

UMA 2026 - DOF 09/01/26

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el INEGI publicó el **Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para 2026:**



[Unidad de medida y actualización.](#)

Como saben, la UMA es una **referencia económica que sirve como base para calcular los pagos, obligaciones, multas, exenciones y otros conceptos**, cuyo valor actualizado se publica anualmente.

El valor de la UMA para este año aumenta de la siguiente manera, a partir del 1º de febrero de 2026:

- ✓ Diario: De \$113.14 a **\$117.31 pesos.**
- ✓ Mensual: De \$3,439.46 a **\$3,566.22 pesos.**
- ✓ Anual: De \$41,273.52 a **\$42,794.64 pesos.**

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.